## EXPEDIENTE N° 140/93 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA G.B.127

Buenos Aires, de febrero de 1993.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - La Rioja/Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia de La Rioja, doctor José Enrique Chumbita, a su favor y del señor Secretario Electoral doctor Abel Guillermo Sánchez Torres, con motivo de tener que trasladarse ambos a esta Capital con el objeto de realizar diligencias vinculadas con el proceso electoral del corriente año, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.

Registrese, hágase saber y remitanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-

RICARDO LEVENE (H)